

INDICACIONES PARA EGRESO HOSPITALARIO:

Si su paciente se encuentra de pre-alta, acuda a Trabajo Social para que le oriente sobre los trámites a realizar y evitar retrasos el día de su alta.

- * La hoja de admisión deberá estar firmada por el Médico de base (Nombre, Firma y Cédula Profesional) y codificada por el personal administrativo del Servicio donde se encuentra su paciente.
- * Entregar a Trabajo Social comprobantes de donación de sangre y recibos de pago.
- * Su Médico tratante deberá proporcionarle indicaciones médicas.
- * La Enfermera del servicio le hará entrega de su receta y carnet con próxima cita.
- * Ante cualquier emergencia acudir al área de urgencias del Hospital.

LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES:

- * Recibir atención médica adecuada.
- * Recibir trato digno y respetuoso
- * Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz
- * Decidir libremente sobre su atención.
- * Otorgar o no su consentimiento para procedimientos de riesgos.
- * Ser tratado con confidencialidad.
- * Contar con facilidad para obtener una segunda opinión.
- * Recibir atención médica en caso de urgencia.
- * Contar con un expediente clínico.
- * Ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.



Teléfonos del Departamento
de Trabajo Social
TEL. 27892000
ext: 1311, 1658

Teléfonos de Información y Relaciones Públicas
27892000
ext: 1323- 1314-1315-1316

Dr. Balmis, No. 148 Col. Doctores;
Deleg. Cuauhtémoc
C.P.06726 TEL. 27892000.

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA MÉDICA
LICENCIA SANITARIA N. 13 AM 09 015 0005

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL MÉDICO



BIENVENIDOS

ORIENTACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES
PARA SUS TRÁMITES DE :

INGRESO Y EGRESO HOSPITALARIO

INDICACIONES PARA INGRESO HOSPITALARIO:

PACIENTE

- * Acudir a la unidad el día de su ingreso acompañado de un familiar.
- * Traer identificación oficial vigente (IFE, Cartilla, Pasaporte, etc.)
- * En caso de pacientes programados para cirugía deberá presentar a Trabajo Social, requisitos hospitalarios (comprobantes de pago y donación de sangre).
- * Contribuir con su higiene personal incluyendo:

Aseo bucal

Lavado de manos

- * Respetar el reglamento de la Institución.

FAMILIAR

- * Deberá permanecer en el servicio hasta concluir los trámites de ingreso del paciente.
- * Traer una identificación oficial vigente (IFE, Cartilla, Pasaporte, etc.)
- * Por norma hospitalaria y con el fin de evitar riesgos para la salud, no se permite la visita a menores de 14 años.
- * Con el fin de evitar infecciones, deberá lavarse las manos antes y después de visitar a su paciente.
- * Con la finalidad de agilizar los trámites de egreso de su paciente deberá acudir a Trabajo Social al menos 2 veces por semana.
- * Respetar el reglamento de la Institución.

**EN CASO DE NECESITAR APOYO ESPIRITUAL
PEDIR ORIENTACIÓN A TRABAJO SOCIAL**

RIESGO DE CAÍDAS

- * Si su paciente tiene alto riesgo de caída, será colocada una tarjeta roja en la cabecera de su cama y una etiqueta roja en su brazaletes.
- * Si su paciente tiene moderado riesgo de caída, será colocada una tarjeta naranja en la cabecera de su cama y una etiqueta naranja en su brazaletes.

¿CÓMO DEBE PARTICIPAR EL FAMILIAR EN LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS DEL PACIENTE?

- * Asegurese de que los barandales de la cama estén en lo **ALTO**.
- * Permanezca con su paciente las 24 horas del día (solicite autorización del pase especial al médico o enfermera).
- * Apoye a su paciente para: caminar , ir al baño, etc.



MANOS LIMPIAS SON... MANOS SEGURAS LAS TUYAS ... ¿ESTÁN LIMPIAS?

El lavado de manos es la medida mas simple y efectiva para prevenir infecciones entre una persona y otra.

Este lavado debe ser:



1. Al ingresar a la visita de su paciente



2. Antes de saludarlo



3. Antes de manipular alimentos o darle de comer a su paciente.



4. Cuando las manos estén visiblemente sucias.



5. Al salir de la habitación de su paciente



6. Después de tocarse la nariz o estornudar